



080 - CUENTACUENTOS PARA EDUCACIÓN INFANTIL

DEPARTAMENTO:	Educación Infantil
MODALIDAD:	Curso
DESTINATARIOS:	Maestros Personal Técnico-educativo
Nº DE PLAZAS:	30
REQUISITOS:	Personal Técnico-educativo y Maestros de Educación Infantil.
CERTIFICACIÓN:	3 créditos
Nº DE HORAS TOTALES:	75
Nº DE HORAS PRESENCIALES:	33
PONENTE/S:	GUILLE MEALLA: Cofundador de "El Aljibe Cuentacuentos", escuela para enseñar a contar historias. Actualmente edita libros y revistas orientados a la pedagogía Waldorf y Antroposofía.
OBJETIVOS:	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el desarrollo del niño. - Aprender, integrar y disfrutar diversas metodologías para contar cuentos. - Descubrir el mundo de los cuentos. - Que el docente se reconozca como cuentacuentos.
CONTENIDOS:	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del primer septenio en la vida del ser humano. - Repertorio adecuado: tipos de cuentos. - El rincón del cuento. - Encuentro con el propio cuentacuentos. - Sentido y movimiento. - Los personajes y su función.
METODOLOGÍA:	Partiendo de una base científica, la metodología será activa, participativa y muy vivencial.
LUGAR:	CRIF "Las Acacias". C/ General Ricardos, 179. Metro Oporto y Vistalegre. Bus 34 y 35
INICIO DE ACTIVIDAD:	Martes, 03 Noviembre 2009
FIN DE ACTIVIDAD:	Jueves, 10 Diciembre 2009
FECHAS/HORARIO:	Martes y Jueves 3, 5, 10, 12, 17, 19, 24 y 26 de Noviembre; 1, 3 y 10 de Diciembre. Horario: de 17:30 a 20:30 horas.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:	Desde el Miércoles, 14 Octubre 2009 hasta el Jueves, 29 Octubre 2009
CRITERIOS DE SELECCIÓN:	Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
RESPONSABLE:	Susana Azcona San Mauro
EVALUACIÓN:	Prueba objetiva.
OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO:	La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
IMPORTANTE:	Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.